

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCARNES S.A., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina ubicada en Maldonado 2023 y Tungurahua, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía PRODUCARNES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- El señor Pablo Muentes Alvarado, propietario de veintidós mil novecientas acciones (109.500) ordinarias y nominativas; y,
- b.- La señora Nury Torres Palomino, propietaria de seis mil seiscientas acciones (33.000) ordinarias y nominativas.
- c.- El Sr. Ezio Sacheri Bravo, propietario de mil quinientas acciones (7.500) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Sra. Econ. Nury Torres Palomino, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario el señor Pablo Muentes Alvarado, en su calidad de presidente de la compañía.

El presidente Ad-Hoc solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los tres accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014;**
2. **Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014;**
3. **Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014.**
4. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2015.**

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Presidente de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Presidente de la compañía, señor Pablo Muentes Alvarado, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2014. Una vez leído que fue el informe del Presidente, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señorita Melida Vásquez Ortiz, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

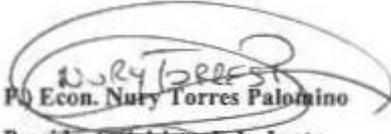
A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una utilidad después de impuestos de DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 66/100 (USD 19.637.66).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2015, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la señorita Melida Vásquez Ortiz como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con veinte minutos.- F.) SRA. NURY TORRES PALOMINO.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA.- F.) SR. PABLO MUENTES ALVARADO.- PRESIDENTE-SECRETARIO.-F.) SR. EZIO SACHERI BRAVO.- ACCIONISTA.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 6 de Abril del 2015.


F.) Econ. Nury Torres Palomino
Presidente Ad-hoc de la Junta


F.) Pablo Muentes Alvarado
Presidente - Secretario


F.) Ezio Sacheri Bravo
Accionista